

00009045

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 317

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 576

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 23 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 23 de enero de 2019 11:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1305953638	MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
----------	---------------	--	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 28 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3328606000	14/11/2018 10:01.49	68725		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE NUMERO 06 DE LA MANZANA P UBICADO EN URBIRRIOS I DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE: 8,00m- Lindera con Avenida 236. POR ATRÁS: 8,00m- lidera con lote N. 13. POR EL COSTADO DERECHO: 15,00m- lidera con lote 07, COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lidera con lote No. 05 AREA TOTAL: 120.00m2.

Dirección del Bien: URBIRRIOS I

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR>

5.- Observaciones:

Compraventa Patrimonio Familiar. Lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios I, manzana "P" lote No. 06, Sup 120,00M2. El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menores de edad, por el lapso de Quince años. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar, mediante autorización de la Municipalidad de Manta La Sra. Mireya Asucena Mendoza Montes Casada con el Sr. Jairo Leonardo Cedeño Cevallos

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00009046



Factura: 003-003-000006903

20181308003P03049

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

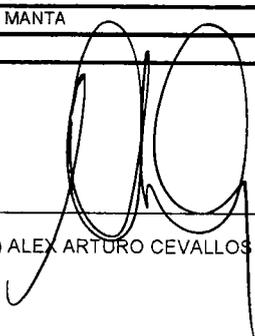
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

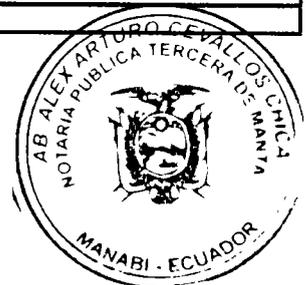
EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P03049						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16 37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305953638	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
CRIPCIÓN DOCUMENTO:							
ETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	120.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL

ESCRITURA N°:	20181308003P03049
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16 37)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACION:	



 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA


NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00009047



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P03049
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA

QUE OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

MIREYA ASUCENA MENDOZA MONTES

CUANTÍA: USD. 120,00

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de diciembre de diciembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

como documentos habilitantes; y, **DOS.-** La señora **MIREYA ASUCENA MENDOZA MONTES**, de estado civil casada con el señor Jairon Leonardi Cedeño Cevallos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, tres, tres, seis, tres, guion, ocho (130593363-8), para efecto de notificaciones: teléfono: 098927774-2 dirección: Urbanización Urbirrios I, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**; a quien en adelante se le denominará **“EL VENDEDOR”**, y, por otra parte la Señora: **MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA**, a quien en adelante se le denominará **“LA COMPRADORA”**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del 2001, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que

00009048



procedieran a firmar las escrituras de COMPRA-VENTA, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseionarlos para el cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. b) Con fecha 15 de noviembre del 2018 y Autorización No. 483-9673, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora: MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA, para que celebre escritura de compraventa del terreno en Urbirrios 1, lote 06, manzana "P". c) Con fecha 03 de diciembre del 2018 y Certificación No. 00157663, el CP A Javier Cevallos Morejón. Director (E) de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios 1 que es de propiedad del G.A.D.M. **TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vinces, con fecha 11 de Diciembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero 27 del 2003; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio 2 del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, con fecha 6 de diciembre del 2007, bajo el No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha Enero 30 del 2008. **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal da en VENTA, a la Señora **MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA**, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios I, Manzana "P", lote No. 06, cuyas medidas y linderos son: Por el frente, con 8,00 m.- lindera con Avenida 236, por atrás, 8,00 m. Lindera con lote No. 13; por el costado derecho, 15,00 m. lindera con lote No. 07; costado Izquierdo, 15,00 m. lindera con lote No. 05. Con una superficie de 120.00m². **QUINTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **SEXTA: PRECIO.-** El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción. Mediante comprobante de pago No. 110617 con fecha 11 de diciembre del 2018. **SEPTIMA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (20.737,91). **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) ABG. María Zambrano Vera, con matrícula No. 13-2015-212 F.A.M.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada

00009049

No. 110457



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

10/12/2018 12:56:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-86-06-000	120,00	14457,58	394147	110457

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA	MZ-P LOTE 6 URB MUNICIPAL URBIROS	Impuesto principal	30,23
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,07
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	39,30
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1305953638	MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA	NA		39,30
			SALDO	0,00

EMISION: 10/12/2018 12:56:35 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1961248176
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



100

100

100

100

00009050

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000122804

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

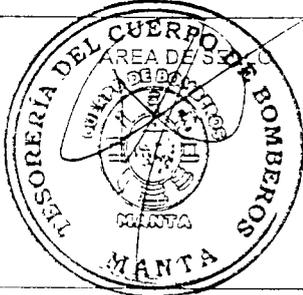
C.I./R.U.C.: 36000986002
NOMBRES: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
RAZÓN SOCIAL: MZ-P LOTE 6 URB. MUNICIPAL URBIRIOS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

601534
NP PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA
FECHA DE PAGO: 11/12/2018 09:13:16



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

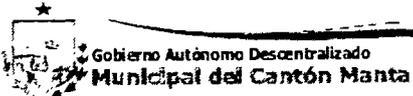
VALIDO HASTA: lunes, 11 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



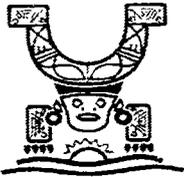
00009051

No. 110617

**COMPROBANTE DE PAGO**

11/12/2018 14:48:51

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA	1305953638	NA	394608	110617
OBSERVACIÓN		TITULOS VARIOS		
CANCELACIÓN POR DERECHO DE TIERRA, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL URBIRRIOS, MANZANA P LOTE 6, POR UN VALOR DE US\$ 120 00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES AMERICANOS) 11/12/2018 14:48:50 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		CONCEPTO	VALOR	
		VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00	
		TOTAL A PAGAR	120,00	
		VALOR PAGADO	120,00	
		SALDO	0,00	



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T124062952
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR

**CANCELADO**

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

00009052

Ficha Registral-Bien Inmueble

68725



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-18002860, certifico hasta el día de hoy 14/11/2018 10:13:29, la Ficha Registral Número 68725.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 14 de noviembre de 2018 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: URBIRIOS I

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 06 DE LA MANZANA P UBICADO EN URBIRRIOS I DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE: 8,00m- Lindera con Avenida 236. POR ATRÁS: 8,00m- lidera con lote N. 13. POR EL COSTADO DERECHO: 15,00m- lidera con lote 07, COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lidera con lote No. 05 AREA TOTAL: 120.00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	898	26/nov/1976	1 461	1 463
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177	27/ene/2003	1 819	1 835
PLANOS	PLANOS	17	23/jul/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	7	30/ene/2008	130	169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 1976 Número de Inscripción: 898
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1353
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

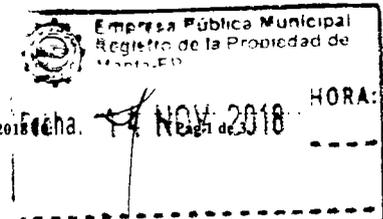
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NÓ DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:68725

miércoles, 14 de noviembre de 2018



[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003 **Número de Inscripción:** 177 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 348 Folio Inicial:1 819
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.835
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1 461	1 463

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003 **Número de Inscripción:** 17 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2993 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene/2003	1 819	1.835
PLANOS	7	30/ene/2008	130	169

Registro de : PLANOS

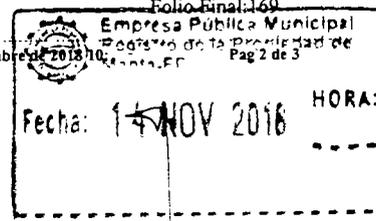
[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008 **Número de Inscripción:** 7 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 569 Folio Inicial:130
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:169

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:68725

miércoles, 14 de noviembre de 2016





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	17	23/jul/2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:13:29 del miércoles, 14 de noviembre de 2018

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

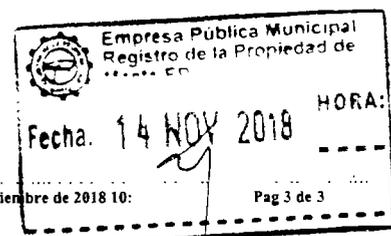
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



100

100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

No. 483-9673

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA** con cédula de ciudadanía N° **130595363-8**, para que celebre escritura de un lote de terreno Municipal ubicado en el sector **URBIRRÍOS I**, signado con el **Lote N° 06, Manzana "P"**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8.00 m – con Avenida 236.
Por Atrás: 8.00 m - con Lote N°13.
Por Costado Derecho: 15.00 m – con Lote N°07.
Por Costado Izquierdo: 15.00 m – con Lote N°05.
Área Total: 120.00 m2.

Manta, 15 de Noviembre del 2018.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximidos de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos Borrero.

1001-1015

1001-1015

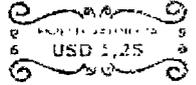
00009055

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0157613

Electrónico: 63525

Fecha: Lunes, 03 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo municipal se concluye que:

ACTO DE LA CLAVE CATASTRAL

Identificación de la clave: 3-32-86-06-000

Ubicación: MZ-P LOTE 6 URB. MUNICIPAL URBIRIOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Superficie del Predio: 120.00 m²

PROPIETARIOS

Código	Propietario
003-098001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-

VALOR AVALUADO EN GENTE EN DÓLARES ES DE:

Terreno: 6,045.58

Construcción: 8,412.00

Valor Total: 14.457.58

En Dólares: CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento es válido para trámite de legalización del solar, de acuerdo al Acta de Entrega Recepción de los terrenos de Urbirrio I, el 06 Septiembre 2002, -ALC-M-JORGE CAMBRANO CEDENO-

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de avalúo acordado a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, de acuerdo a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 03/12/2018



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8232R1LTYU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-03 10:16:26



100

100

100

100

00009056

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



NO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

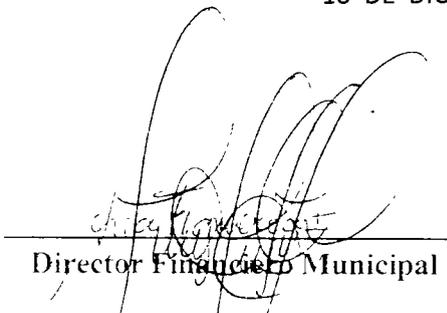
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
ubicada MZ-P LOTE 6 URB. MUNICIPAL URBIROS
cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6045.58-SEIS-MIL-CUARENTA Y CINCO-DOLARES CON 58/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES POR
SER BIEN MUNICIPAL

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

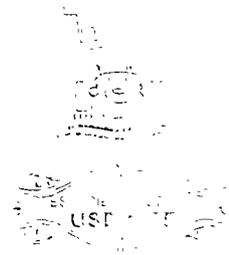


Manta, 10 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

1942
MAY 15
1942

1942
MAY 15
1942



Nº

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

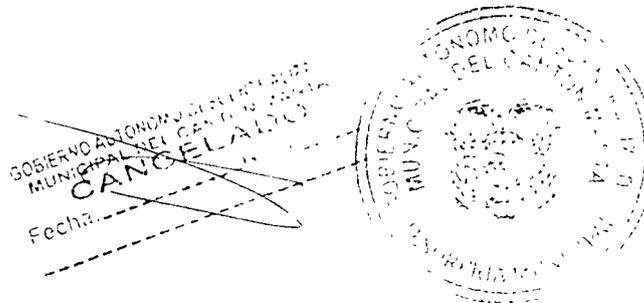
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 10 de DICIEMBRE de 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3328606000 MZ-P LOTE 6 URB. MUNICIPAL URBIRIOS**

Manta, diez de Diciembre del dos mil diesiocho



ESTADO
DE CALIFORNIA

ACIO

00009058



ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE LOS TERRENOS DE URBIRRIOS

En la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de octubre del dos mil dieciocho, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara "**EL GAD-MANTA**"; y, por otra parte la Señora: **MENDOZA MONTES MIREYA AZUCENA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130595363-8, a quien en adelante se le denominará "**LA BENEFICIARIA**"; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante memorando No. M-DPOT-JZO-2018-67L de fecha octubre 03 del 2018, el Arq. Juvenal Zambrano Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, informa: en atención a solicitud presentada por la Señora **MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA**, solicitando la legalización de un terreno en la Urbanización Municipal Urbirrios que actualmente mantienen en posesión varios años atrás, al respecto le informo:

Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgada por la I. Municipalidad de Manta en la que constituyen la **URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS**.

Una vez realizada la inspección y en base a los archivos que reposan en esta Dirección se constató que el predio solicitado corresponde al lote No. 6 de la manzana "P" y se encuentra adjudicado a nombre de la Sra. **MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA**, mediante la inspección se constató que en el predio en mención existe una construcción con estructura de hormigón y cubierta de zinc en la que habitan la solicitante, por consiguiente se solicita determinar la factibilidad de adjudicar mediante acta de entrega: el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos según aprobación de Rediseño de Planos: frente, 8,00m²-lindera con Avenida 236; atrás, 8,00m².-Lindera con lote No. 13; costado derecho; 15,00m.-lindera con lote No. 7; costado izquierdo, 15.00m.-lindera con lote No. 5.-área: 120.00m².

Mediante oficio No. 321-DPSDC-MEB de fecha junio 19 del 2007 el Departamento de Promoción Social y Desarrollo Comunitario entrega el listado total de lotes de terrenos entregados en la Ciudadela Municipal Urbirrios 1, certificando que dichas personas han cumplido con todos los requisitos de ley para la adjudicación de terrenos, para lo cual la señora: **MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA**, se encuentra en el listado de los beneficiarios.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga en **COMPRA-VENTA** lotes de terrenos a los damnificados en un área total de 500.500 mts²., que el Municipio ha creído conveniente urbanizarla creando la Ciudadela "**URBIRRIOS**" de la ciudad de Manta, de uso y de zona residencial.

SEGUNDA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- A la beneficiaria arriba mencionada se le asigna la Manzana "P", el lote de terreno No. 06, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, 8.00m y lindera con avenida 236; por atrás, 8.00 y lindera con LOTE No. 13; por el costado derecho, 15.00m².- lindera con lote No. 07; por el costado izquierdo, 15.00.- lindera con lote No. 5.-área total: 120.00m².

ESPACIO
BALANCE

ESPACIO
BALANCE

00009059

...Acta de Entrega Recepcion.....

2

TERCERA: PRECIO.- A la beneficiaria del terreno se compromete en pagar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta la cantidad de \$ 120.00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), por el lote de terreno, pagaderos en 24 letras mensuales de USD \$ 5,00 (CINCO 00/100 DOLARES) cada una las mismas que serán canceladas en el Departamento de Recaudación del GAD-MANTA.

CUARTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad, por el lapso de **QUINCE AÑOS**. Cláusula que se agregara a la Escritura de Compra Venta definitiva.

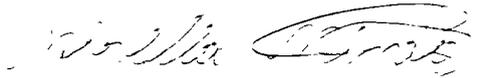
QUINTA: ESCRITURA.- La Municipalidad se compromete a entregar a la "BENEFICIARIA", la escritura de COMPRA VENTA, correspondiente que justifique la propiedad de la misma.

SEXTA: PROHIBICIONES.- EL GAD-MANTA, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas el inmueble descrito en líneas anteriores, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la Presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

SEPTIMA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA




SRA. MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA
BENEFICIARIA
C.I. No. 130595363-8.

ESPACIO
ALTERNATIVO

ESPACIO
ALTERNATIVO

1944

1944

1944



REPÚBLICA DEL ECUADOR

00009061



ELECCIONES SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

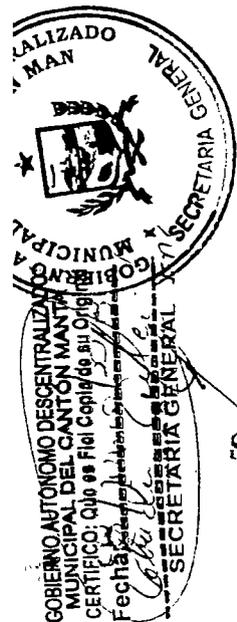
Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 15 de mayo de 2019.

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014.



Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodriguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Caldera
VOCAL

Lcda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00009062

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950 /

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY /

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-185-54537



193-185-54537

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
LIBRE

ESPACIO
LIBRE

00009063

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE REGISTRO Y
GENEALOGÍA



CITADANIA
MENDOZA MONTES
MIREYA ASUCENA
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO

63-8

270-09-24

ECUATORIANA
MUJER
CASADO
JAIRON LEONARDO
CEDENO CEVALLOS



BASICA
XXXXXXXXXX
MENDOZA MONTES ROSA DOLORES
MANTA
2018-03-21
2026-03-21

QUEHACER DOMESTICOS

E333312222



00008278

Mirella

CERTIFICADO DE VOTACION

002

002 - 392

1305953638

MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA
-PELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
ELOY ALFARO
FARROQUIA

CIRCONSCRIPCION
ZONA 2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305953638 ✓

Nombres del ciudadano: MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: CEDEÑO CEVALLOS JAIRON LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2018

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: MENDOZA MONTES ROSA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-185-58218



196-185-58218

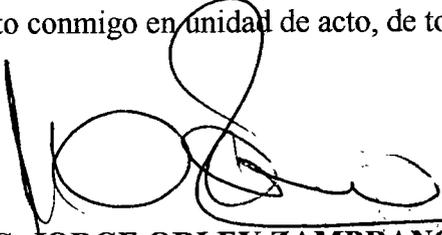
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00009064

uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

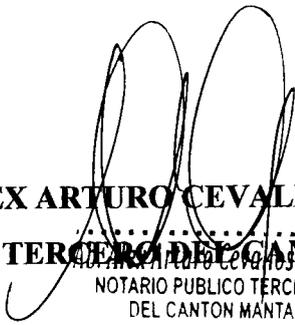

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

c.c.130207395-0

ALCALDE DEL G.A.D.M.


MIREYA ASUCENA MENDOZA MONTES

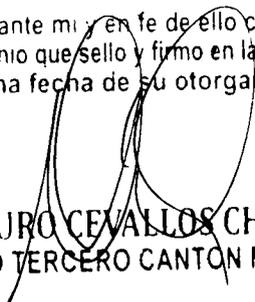
C.C.#130595363-8


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPAÑA
EN BLANCO

ESPAÑA
EN BLANCO

00009065

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

317

Número de Repertorio:

576

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 317 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305953638	MENDOZA MONTES MIREYA ASUCENA	COMPRADOR
136000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3328606000	68725	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 23-ene./2019

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 23 de enero de 2019